

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD**

**ACTA 006
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Fecha: Lunes, 28 de marzo de 2016

Hora: 8:30 pm

Lugar: Sala de juntas de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

ASISTENTES

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Ysis Vélez

Fernando Hernández García

Lilia Inés López Cardozo

Nidia Patricia Ocampo U.

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Adrián Alejandro Bonilla Suárez

Rubén Darío Pardo Santamaría

Jairo Urrea Henao

Presidente encargado de esta sesión.

Director del Programa Comunicación Social y Periodismo

Directora del Programa de Filosofía

Director del Programa Ciencia de la Información, documentación, bibliotecología y archivística.

Directora del Programa de Gerontología

Directora Programa Trabajo Social

Director del CEIR

Representante de Proyección y Extensión

Representante de Egresados

Representante de Profesores

Representante de Profesores

AUSENTES CON EXCUSA:

Pedro Felipe Díaz Arenas

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Decano. Estaba en reunión de Decanos en la Rectoría

Directora del Programa de Artes Visuales y encargada del Instituto de Bellas Artes.

AUSENTES SIN EXCUSA

Damaris Ramírez Bernal

Representante de Investigación

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del cuórum

2. Definir como se asignan los 4 cupos para los profesores de la Facultad que se inscribieron para el Diplomado en Inglés de 2016-1.

DESARROLLO

1. Verificación del Cuórum

2. Se informó por parte de la Secretaria de esta sesión, que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

La secretaria de esta sesión extraordinaria señora María Patricia informó a los señores Consejeros la ausencia del Presidente de este Consejo el Decano Pedro Felipe, que se encontraba en reunión de Decanos en las oficinas de la rectoría; por tratarse de una sesión extraordinaria y por la premura del tema, el Presidente de este Consejo encargó para presidir esta reunión al Director del programa de Comunicación Social y Periodismo, señor Ricardo Vejarano.

La secretaria Señora María Patricia, solicitó respetuosamente a los señores consejeros, le den la palabra para ella contextualizar el proceso que se llevó hasta ese momento con el Señor Decano Felipe, sobre la asignación de los 6 cupos para el Diplomado en Inglés que ofrece la Facultad de Educación, mientras llegaba el Presidente encargado.

Sesión extra-ordinaria Acta 006 Consejo de Facultad, 28 de marzo de 2016

Luego de esta contextualización, se inició la sesión siendo las 8:50am y mientras llegaba el Presidente encargado que se encontraba en clase, Ricardo Vejarano.

La secretaria procedió a dar el informe:

- ✓ Se inscribieron 20 docentes de los 6 programas de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
- ✓ Por cada grupo (semanal y fines de semana) son 3 docentes solamente, para un total de 6 cupos en este diplomado según las directrices de la Facultad de Educación.

Inscritos por cada programa:

Trabajo Social: 2 Docentes ocasionales de tiempo completo

- 1 Docente de planta
- 1 Administrativo (directora)

Cidba: 4 docentes catedráticos

Comunicación Social y Periodismo:

- 1 docente de planta
- 3 docentes ocasionales
- 3 docentes catedráticos

Filosofía 2 docentes catedráticos

Gerontología: 2 docentes catedráticos

Artes Visuales 1 catedrático (provisionalidad)

Resumen de inscritos:

- ✓ Cinco docentes ocasionales
- ✓ Dos docentes de planta
- ✓ Doce catedráticos
- ✓ Un administrativo

Después de escuchar esta información, el profesor Mauricio asesor de extensión solicitó la palabra y aclaró lo referente con el Acuerdo del Consejo Superior No. 016 del 4 de diciembre de 2015 "Se establecen las políticas y reglamentación desarrollo profesoral 2016-2020", donde se estipulan los siguientes porcentajes en el Artículo 48. Único párrafo. **50% profesores de carrera, 40% docentes ocasionales y 10% catedráticos.**

De acuerdo al informe de inscritos se analizó y se determinó que los docentes que ya habían cursado el inglés B1, que ofrecía la Facultad en años anteriores, no se tendrían en cuenta para esta convocatoria. Aprobado por unanimidad.

NOTA: siendo las 9am la profesora Nidia Patricia Directora de Trabajo Social se retira de la reunión.

El profesor Rubén Darío de Trabajo Social, representante de profesores presentó la siguiente propuesta *"conveniente que los 6 cupos asignados para el Diplomado de Inglés B1, se le asigne un cupo a cada programa de los 6 de la Facultad, y así todos quedan con un cupo"*, propuesta por equidad e igualdad.

Sesión extra-ordinaria Acta 006 Consejo de Facultad, 28 de marzo de 2016

El profesor Jairo Urrea expresó que quede consignado en el acta y que sería importante solicitar por escrito a la persona encargada de administrar el Diplomado de Inglés, que para futuras convocatorias la apertura de cupos sea para todos los que se inscriban o que están interesados en realizar el diplomado, que luego sean sometidos a pruebas para hacer una selección más idónea. Aprobada.

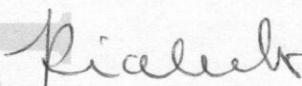
De esta manera se evita que los Consejos de Facultad eliminen posibilidades sin más criterio que el de repartir unos pocos cupos, para la demanda, ejemplo 20 inscritos por la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Después de analizar todo lo expuesto en esta reunión, y escuchar todas las opiniones de los consejeros por unanimidad se acordó y se aprobó que se daría un cupo por programa, acogiendo la propuesta del profesor Rubén Darío Pardo.

De acuerdo a lo aprobado por este Consejo quedaron los cupos distribuidos de la siguiente manera:

- ❖ Filosofía: Catedrático Danny González
- ❖ Artes Visuales: Catedrática Natalia Giraldo
- ❖ Gerontología: Catedrático Guillermo Chica
- ❖ Trabajo Social: Docente de tiempo completo planta Alba Leonilde Suárez
- ❖ CIDBA: Catedrática Adriana Patricia Valderrama
- ❖ Comunicación Social y Periodismo: Mauricio Fernando Ocampo

La sesión se terminó siendo las 10am.



RICARDO A. VEJARANO BOLIVAR
Presidente (e) Consejo



MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo

Sesión extra-ordinaria Acta 006 Consejo de Facultad, 28 de marzo de 2016